



COVID-19 #YOMEQUEDOENCASA

Solo se podrán grabar completos los exámenes orales, no los test

Entre las medidas que debatirá hoy el Consejo de Gobierno de la Universidad se incluye que los profesores cuenten con un método alternativo a la evaluación online

R.D.L. | SALAMANCA

Mucho se ha hablado en las últimas semanas de la evaluación online, la privacidad de los alumnos y el control de los exámenes. Una cuestión controvertida sobre la que hoy debatirá el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca ya que en el orden del día figura un análisis sobre las condiciones para el desarrollo de la evaluación online.

En las pruebas basadas en cuestionarios, ya sea tipo test o preguntas cortas, "solo se podrá y deberá grabar el momento en el que se informa a los estudiantes del uso de la herramienta de videoconferencia", puntualiza el documento enviado a los miembros del Consejo de Gobierno. Queda descartada, por lo tanto, la posibilidad de grabar a los alumnos como herramienta para controlar si copian o no en el ejercicio. Al respecto, profesores que ha optado por este tipo de exámenes explican que la clave



En los exámenes tipo test, los docentes tienen que garantizar que los estudiantes pueden revisar las respuestas

está en hacer preguntas que requieran razonar sobre lo aprendido, no tanto un dato que puedan encontrar en los materiales que tienen a mano.

La grabación de los ejercicios completos se reserva a los exámenes orales, como garantía para la revisión de la prueba, incluidas las intervenciones del docente. Y para facilitar su realización a todos los alumnos, se podrá hacer desde un dispositivo móvil, en caso de que el ordenador no dispongan de cámara o micrófono. En cualquier caso, los profesores tendrán que contar con un método alternativo de evaluación para aquellos estudiantes que por una incidencia ajena a su voluntad no puedan completar el examen. Hay que recordar que la Universidad de Salamanca ha enviado ordenadores y tarjetas de datos a los alumnos que tenían problemas de conexión.

En el caso de los exámenes tipo test, los docentes tienen que garantizar que los estudiantes puedan revisar las respuestas, que pueden dejar respuestas en blanco y deberán respetar unos tiempos mínimos de respuesta ya establecidos.

Bibliotecas universitarias, a medio gas

Las bibliotecas universitarias han comenzado a llevar a cabo los primeros préstamos de libros con cita previa y la Biblioteca Histórica ya ha recibido algún investigador. En este primer momento abren de acuerdo a la demanda y en algunos casos no todos los días.

LOS DETALLES



Vicente González, lección inaugural

El catedrático de Filología italiana y actual decano de la Facultad de Filología, Vicente González, será el encargado de pronunciar la lección inaugural del próximo curso 2020-21, prevista para el 29 de septiembre. La situación epidemiológica será la que decida si es una ceremonia tradicional, aunque con distanciamiento social, o si tiene que tener un nuevo formato.

M^a Gracia Manzano, profesora emérita

María Gracia Manzano Arjona, profesora del Departamento de Filosofía, Lógica y Estética, de la Facultad de Filosofía, será nombrada emérita.

Los cambios en el calendario universitario alargarán el próximo curso hasta julio

Terminará 20 días más tarde de lo que estaba previsto que acabara el actual

R.D.L. | SALAMANCA

Hace años que la temporada de exámenes acaba en el mes de junio y en algunos casos incluso en mayo. Pocos son los estudiantes que pasan el mes de julio haciendo pruebas finales y sobrellevando como pueden el calor asfixiante que en ese mes hace en Salamanca, prácticamente solo los de Medicina, pero el próximo curso 2020-21 no estarán tan solos. Según el calendario de actividades docentes que hoy pasa por la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, como consecuencia del retraso en el inicio del curso "está previsto para el 1 de octubre de forma general", el periodo de actividades lectivas del segundo cuatrimestre se extenderá hasta el 30 de junio y los exámenes hasta el 15 de julio, 20 días más tarde que el periodo establecido para este curso.

El primer cuatrimestre en el Estudio salmantino irá del 1 de octubre al 11 de febrero, este año fue del 10 de septiembre al 24 de enero, aunque las juntas de centro podrán decidir si anticipan el curso y, como consecuencia, cambian el calendario que establece vacaciones de Navidad del 23 de diciembre al 7 de enero, dos días menos que este año. En cuanto al segundo cuatrimestre, irá del 22 de febrero al 20 de julio, aunque se permite un anticipo al 15 de febrero. Las vacaciones de Semana Santa están pendientes del calendario escolar, pero serán sobre el 26 de marzo y hasta el 5 de abril. En cuanto a las actas en segunda calificación para ambos cuatrimestres, se presentarán como límite el 16 de julio.

Más vale no suspender y llevar las materias al día o tocará pasar calor en los exámenes de recuperación.